

¡Comienza tu camino hacia la graduación

PREGRADO

Plazo de postulación: HASTA 31 de julio de 2026.

Fecha tentativa de ceremonia: 13 de octubre de 2026.

● Los estudiantes de Tecnología en Procesos Industriales y Tecnología en Procesos Comerciales deben **obtener el título de la tecnología para poder graduarse de la Ingeniería.**

Nos complace brindarte la información necesaria para completar este importante hito en tu vida académica. **A continuación, encontrarás los pasos que debes seguir:**

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos: consideras que cumples con los requisitos establecidos. Es fundamental verificar previamente que hayas completado cada uno de ellos.

Te recomendamos revisar tu expediente académico en Campus Virtual y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso de grado.

Las calificaciones definitivas correspondientes al período académico finalizado ya se encuentran publicadas y pueden ser consultadas a través de tu Campus Virtual.

Si cumples con los requisitos académicos y administrativos, podrás realizar tu postulación al proceso de grado por ceremonia dentro de las fechas establecidas. Ten en cuenta que la aprobación de la postulación estará sujeta a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos institucionales.

- Nivel de inglés requerido A2 para Tecnología y B1 para nivel profesional
- Resultados de Saber Pro (Profesional) / Saber T&T (Tecnología)
- Copia del documento de identidad
- Diploma y acta de bachiller
- Resultados ICFES 11

- No tener deuda financiera con la institución.
- Soporte de pago de derechos de grado

Ceremonia de grados: La ceremonia se realizará el mismo día en dos jornadas independientes, con el fin de brindar una mejor organización del evento. Una ceremonia estará dirigida a los graduandos de la Escuela de Empresas y la otra a los graduandos de la Escuela de Ingenierías. Cada estudiante será convocado a la ceremonia correspondiente según el programa académico al que pertenezca.

2. Realizar el pago de los derechos de grado: Como parte del proceso de graduación por ceremonia debes realizar el pago por valor de **\$485.470** (Debes subir el soporte de pago en el formulario de postulación)

- Pago por PSE, Tarjeta de Crédito o Nequi: https://checkout.wompi.co/I/VPOS_uQKmvO
- Pago en efectivo: Solicitar recibo de pago al correo: auxiliarcartera@eseit.edu.co

3. Diligenciar la encuesta OLE del Ministerio de Educación Nacional: Esta encuesta es un requisito obligatorio y fundamental para avanzar con tu proceso de graduación. Una vez finalizada, deberás adjuntar el comprobante de realización en el formulario de inscripción.

- Encuesta Ministerio de Educación Nacional https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas

4. Realizar la postulación en el siguiente formulario: Una vez que hayas verificado que cumples con todos los requisitos y hayas completado el pago de los derechos de grado, **deberás realizar la postulación formal para graduarte completando el siguiente formulario:**

 [INSCRIBETE AQUI](#) 

Posgrado

Plazo de postulación: HASTA 31 de julio de 2026.

Fecha tentativa de ceremonia: 13 de octubre de 2026.

● Nos gustaría proporcionarte los pasos necesarios para completar este importante hito en tu vida académica. A continuación, encontrarás los pasos que debes seguir:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos: Postúlate únicamente si cumples todos los requisitos, es fundamental asegurarse de que has cumplido con todos los requisitos necesarios.

Nos complace brindarte la información necesaria para completar este importante hito en tu vida académica. **A continuación, encontrarás los pasos que debes seguir:**

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos: consideras que cumples con los requisitos establecidos. Es fundamental verificar previamente que hayas completado cada uno de ellos.

Te recomendamos revisar tu expediente académico Campus Virtual y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el proceso de grado.

Las calificaciones definitivas correspondientes al período académico finalizado ya se encuentran publicadas y pueden ser consultadas a través de tu Campus Virtual.

Si cumples con los requisitos académicos y administrativos, podrás realizar tu postulación al proceso de grado por ceremonia dentro de las fechas establecidas. Ten en cuenta que la aprobación de la postulación estará sujeta a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos institucionales.

La aprobación de la postulación estará sujeta a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos académicos una vez sean publicadas las calificaciones.

- No tener deuda financiera con la institución.
- Copia del título de pregrado
- Copia del documento de identidad

Ceremonia de grados: La ceremonia se realizará el mismo día en dos jornadas independientes, con el fin de brindar una mejor organización del evento. Una ceremonia estará dirigida a los graduandos de la Escuela de Empresas y la otra a los graduandos de la Escuela de Ingenierías. Cada estudiante será convocado a la ceremonia correspondiente según el programa académico al que pertenezca.

2. Realizar el pago de los derechos de grado: Como parte del proceso de graduación por ceremonia debes realizar el pago por valor de **\$485.470** (Debes subir el soporte de pago en el formulario de postulación)

- Pago por PSE, Tarjeta de Crédito o Nequi: https://checkout.wompi.co//VPOS_uQKmvO
- Pago en efectivo: Solicitar recibo de pago al correo: auxiliarcartera@eseit.edu.co

3. Realizar la postulación en el siguiente formulario: Una vez que hayas verificado que cumples con todos los requisitos y hayas completado el pago de los derechos de grado, deberás realizar la postulación formal para graduarte completando el siguiente formulario:



Atentamente,

Johanna Melo
Coordinadora Registro y Control Académico